

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO

XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3. Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ZARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al día, de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
ZARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.

17.513

OFICINA: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 3 de Febrero de 1918

TALLERES: Paco Seco de Lucena 11

Lo indispensable

Desde primero de Febrero ha comenzado a regir la tasa fijada por la Junta provincial de subsistencias al precio de los carboles. El Gobernador civil ha publicado en el Boletín oficial una circular recomendando el cumplimiento de la tasa y amenazando con el peso de la ley a los infractores.

Una vez puesta en vigor esta necesaria medida para impedir los abusos, justo es mantenerla rigurosamente, para que nadie la burle en perjuicio del consumidor. Porque ya es sabido como reciben la tasa los vendedores y las mafias de que se valen para escapar al cumplimiento de la ordenación. Habrá, pues, que vigilar mucho si se quiere que el público obtenga los beneficios a que tiene derecho.

Aquí, debido a una lamentable carencia de disciplina social, no falta quien mantenga las más peregrinas y absurdas teorías. A un vendedor de carbón, por ejemplo, se le comunica el establecimiento de la tasa, y el vendedor no se recata para decir, que él vende al precio que le dé la gana y que ni el Gobernador ni el Alcalde tienen autoridad para intervenir en sus asuntos. «Cierro—viene a decir en conclusión—que la tasa me obliga a vender la arboza a diez reales, pero yo no la doy por menos de tres pesetas; si le conviene, la toma y si no la deja».

Contra esta actitud, que es una verdadera provocación, la ley concede a las autoridades medios para imponer respeto a lo ordenado y castigar a los incumplidores. Y será conveniente que las autoridades utilicen sin contemplaciones esos medios, porque de lo contrario, se agotará la paciencia del público y pueden repetirse en Granada las deplorables carencias que han ocurrido en otras ciudades por idénticos motivos.

Al consumidor se le dice que tiene derecho a comprar a un precio determinado. Pero luego, el vendedor muy tranquilamente por los centros de Ubeda y, en caso de que se le eche mucho para que acate la tasa, oculta sus existencias y se niega a vender hasta que llega un parroquiano que paga lo que se le pide. Conocemos casos de esta índole, ocurridos en nuestra capital. Por eso consideramos de absoluta precisión, la vigilancia de las autoridades.

De lo contrario, la tasa del carbón, como la de los demás artículos de primera necesidad, no dejará de ser una fórmula enteramente inútil. Mientras el público no denuncie los abusos que se cometen y las autoridades no los castiguen con inflexible criterio, continuará la inobediencia y persistirá la explotación. Hace falta que se convenzan todos, que ahora de veras, y cuando se impongan multas y se lleve a los tribunales a los infractores, cambiará mucho el espectáculo.

Hacemos hincapié en este punto, porque conocemos lo que en Granada suele ocurrir en este orden de cosas. Aquí se acogen con una indiferencia que raya en el desdén, las disposiciones de la autoridad, como si nadie estuviese obligado a cumplirlas. Nadie se preocupa de hacerlas cumplir. Diríase que domina en espíritu de rebeldía perenne y de insubordinación absurda. La culpa es de las clases gobernantes, cuya actuación ha sido meramente teórica.

Pero no estamos en situación de seguir por esos deplorables derroteros que son la principal causa del estado en que nos encontramos. Si desde un principio no se tuvo la energía suficiente para contrarrestar el avance de los especuladores, exportadores y agiotistas, hay que tenerla ahora, si se quiere evitar una verdadera catástrofe. A estas alturas, creemos que el maestro es imperante la medida, la acción debe ser enérgica y decidida, sin detenerse ante ninguna consideración que no se relacione con el interés público.

A los almacenistas, intermediarios, vendedores, hay que hacerles comprender de una manera rotunda, que la autoridad permanece vigilante para que se cumplan cuantas medidas de conveniencia general se dicten. Porque el pueblo está ya cansado de verse engañado y se le explota y se le roba, y pudiera llegar a decir: «No lo quiero—en que se decide a remediar por la violencia, lo que por buenas razones no pudo conseguir. Hay precedentes aquí mismos, en Granada».

El problema de las subsistencias necesita la constante intervención de

las autoridades. No basta fijar la tasa, si luego el vendedor fija los precios que le convienen, sin que se castigue su inobediencia. No basta publicar órdenes y circulares, si después nadie se preocupa de su eficacia. Es indispensable actuar prácticamente, sobre el terreno, sin contemplaciones. En una palabra, es preciso dar la impresión de que el público está amparado contra la codicia de los negociantes.

Mucho esperamos de la buena voluntad que viene demostrando el alcalde señor La Chica, en lo relativo al conflicto de las subsistencias. Persistan en su enérgica actitud, tanto el presidente del Ayuntamiento como las demás autoridades, que si por ello se conquistan la animosidad de ciertas gentes bien avenidas con sus negocios, tendrán en cambio el aplauso popular y la gratitud de toda Granada.

La Xirgu a Granada

Si el cliché no estuviera ya sobradísimo, y desde luego, descreditado, no vacilaría en afirmar que la próxima temporada teatral en la ciudad, revestirá los caracteres de un acontecimiento artístico de primer orden.

Pero como para nadie es un secreto que Margarita Xirgu es hoy la más gran actriz española, huelga todo calificativo y todo conato de *réclame*. Su nombre es bastante para despertar curiosidad en unos, entusiasmo en otros y en todos el deseo de admirarla. Margarita Xirgu, acaso sea la actriz más completa que, de muchos años al presente, hemos tenido en nuestra tierra, donde brillaron nombres que no es discreto citar, para no agravar la cultura de mis lectores, ni motivar comparaciones, siempre enojosas.

Temperamento artístico exquisito, talento superior, amplia psicología, cuya nota principal es, indudablemente, la emotividad, facultades portentosas, cultura vastísima, vocación irresistible por su arte, deseo de ser siempre ella misma, Margarita Xirgu representa y es una gloria indiscutible de nuestra escena.

Lo mismo cuando alza el alto coro que el humilde cauce, Margarita Xirgu nos arrebató, adhiriéndose de nosotros. La tragedia y la comedia son campos donde ella triunfa siempre; sabiéndonos dar, en todo momento, y según las circunstancias, ya la sensación de la lofía, ya la piedad emocional de la naturalidad. Todas las cuerdas de la lira son puestas igualmente por Margarita Xirgu y ella tiene el secreto de los grandes resortes que conmueven el alma colectiva. Desde los grandes dolores extrahumanos de la tragedia griega hasta los humanos padeceres del vivir actual, toda la gama del dolor tiene en Margarita Xirgu una fidelísima intérprete.

Yo he visto a la incomparable actriz, bajo el peso del *fatum* griego, reforzarse impotente hasta caer víctima del stasismo de los aristas; y la he visto, luego, en la comedia de hoy, pasar por todos los matices espirituales, suavemente felina, hasta la fascinación. Y siempre Margarita Xirgu llegaba hasta donde debía llegar, con una justesa inconcebible, con un dominio absoluto del personaje y la situación, con una maravillosa visión de la realidad teatral, con el exacto sentido espiritual de su papel. Margarita Xirgu, en escena, no es Margarita Xirgu; es lo que debe de ser; hay en ella una transfiguración, mejor dicho una reencarnación en el personaje que representa. Ella misma, en tales momentos, no vive su vida, sino la de su personaje; ama, odia, hiera, acaricia según la psicología que encarna y nada en ella delata la ficción, el histrionismo. De ahí sus grandes, sus clamorosos éxitos, sus triunfos incomparables. Cuando el telón cae por última vez, todavía tardamos en desatirarnos, en salir del estado a que nos supo llevar la insigne actriz, en volver a nosotros.

Y la única frase que viene a nuestros labios, después de uno de esos instantes en que Margarita Xirgu triunfa con la soberanía de su arte, es la misma de Tosca, viendo caer a Mario Cavaradossi, en la plataforma del castillo de Sant' Angelo, atravesado por las balas del pique que lo fusila, de *verdad*, contra lo que la infeliz amante supone: ¡cómo nos artista!

AURELIANO DEL CASTILLO

MADRID

Comentarios políticos

GRAVEDAD DE LA SITUACION

Oficialmente, nada se sabe de lo ocurrido anoche en el Consejo celebrado en la Presidencia. Oficiosamente—y emplemos este vocablo por entender que la referencia es de algún ministro indiscreto, ganso de servir los intereses de algún periódico—lo sucedido fue que no se planteó la crisis ni fue el señor Gimeno el que abordó la cuestión internacional. Fue el Marqués de Alhucemas quien inició el debate, relizando los informes recibidos respecto al caso de Giralda. Retardó entonces el ministro

de Marina su criterio acerca de la necesidad de demostrar a Alemania que no podía tolerarse los frecuentes torpedeamientos contra los buques españoles que hacen tráfico lícito, y que debía llegarse hasta la ruptura diplomática, si el Gobierno Imperial de Berlín no daba una explicación satisfactoria, y la seguridad de que no se repetirían los errores. Habían después algunos ministros—por fortuna está ausente el señor Alcaá Zamora—y, al fin, convino en conceder un voto condicionado al Presidente, para que redactase el texto de la reclamación y sometiera a la aprobación del Consejo, en el que mañana ha de celebrarse.

A los ingenuos, esto no les ha divertido. Esperaban el anuncio de la crisis, o cosa así como la declaración de guerra a Alemania. Para los suspicaces, esto es un modo de dar largas al asunto y que todo se reduzca a una nota más, de secuela palabrística. Para los que en todo ven un ardid político, el artículo del *Diario Universal* no era sino un trágala para que el Conde de Romanones consiga del Gobierno unos cuantos puestos más en el encasillado. Y los sensados, los que se dicen escrutadores imparciales de la opinión pública y blasfaman de estar enterados de todo, afirman sentenciosamente que la campaña de la Prensa, al artículo del *Diario Universal*, las palabras de Dato, y hasta el gesto con que el Conde de Romanones, al salir al país la sensación de que se iba a dar una reclamación enérgica y se iba a efectuar el Gobierno con el asenso de la nación entera. Por su parte, los excitados lanzan censuras contra la demora en reanudar la ruptura y incutirnos de los buques alemanes refugiados en nuestros puertos. A su juicio, procedía suspender la recepción diplomática anunciada para anoche, y que los ministros se reunieran en Consejo o simplemente hasta que el señor Alcaá Zamora retornara de su viaje y dijera su opinión.

El caso es—y da pena confesarlo—que en asunto tan grave ha predominado, como siempre, la pasión política y que la curiosidad más obcecada al deseo de que se produjera una crisis, para andar luego quince días a cosa de renovadores que quisieran gobernar, que al deber de dejar en buen término el decoro de la Patria. Tal concepto tienen los españoles de la propiedad particular, sin duda debido al ejemplo de acaparadores y agiotistas, que no les produce honda emoción si que no los menos. Y sin embargo, la hora actual no puede ser más grave para España. Paralizada la mayoría de las industrias, desahucios los mercados, indisciplinados los comerciantes, hambrientas las masas, en estado de guerra Barcelona, sin Cortes y con la amenaza de unas cuantas huelgas generales, no es para entretenerse en discutir charadas políticas. Porque si en estos instantes de tan extrema gravedad no nos preocupan ni la dignidad ni el estómago, habrá que reconocer que España tiene los gobiernos que se merece y recibe de los extraños el trato a que se ha hecho acreedora.

LAZARO CASAJUANA

(Prohibida la reproducción.)

LA SEMANA ARTISTICA

GUSTAVO DE MAEZTU

POR JOSE FRANCES

En Bilbao ha expuesto recientemente una colección de figuras, paisajes y retratos al carbón Gustavo de Maeztu. De nuevo este artista inquieto y admirable ha defendido en una Exposición todo el sumptuoso séquito de sus magníficas pictóricas.

Yo tengo en Gustavo de Maeztu una fe honda y consciente. Aguardo para él la gloria tan definitiva de Zuloaga, de Anglada, de Sorolla.

Como estrofas en apariencia sueltas, por su ritmo armónico, pero que, sin embargo, va construyendo poco a poco un poema, así los cuadros, los dibujos de Gustavo de Maeztu han ido formando dentro del amplio propósito de las grandes decoraciones murales.

Perfectos, desligado de una posible continuidad parecen, por como están concebidos para expresar una idea o cantar un gozo cromático. Son las mujeres fuertes envueltas en mantillas que las modelan hasta las caderas, dejando a partir de allí, la misión de fingir bio que esmalitadas a las vestiduras de tonos graves, profundos o iminados de interna luz. Hombres de recia traza campesina, de facies que tan pronto se surcan en las profundas angustias de banda madera talada por la gubia, como tiene la serenidad reposada, estática, de bronce que conocieron el bantismo del fuego o de oscuros mármolos que adquirieron estatuaria belleza, estremecidos por el acero sutil y animado. Se ofrecen además estas figuras en actitudes que, teniendo constancia con la inarmoniosa vida moderna, eternizan adormidas antiguas y simbólicas. Finalmente, como si se trasladaran en paréntesis amor a cuanto les rodea, y de cuanto les rodea les llegue la esencia íntima y las externas bellezas, van y vienen los personajes a los fondos—campos ubérrimos, mares imaginados,

JOSE FRANCES

(Prohibida la reproducción.)

Miscelánea

La Chica

Conforme teníamos anunciado, ayer, en el tren correo del Sur, llegó a Granada, procedente de Madrid, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica.

Con bastante anticipación a la hora de la llegada del tren, acudieron a la estación del Sur infinidad de personas de la capital y comisiones de casi todos los pueblos de la circunscripción.

Ante aglomeración tal y no queriendo incurrir en omisiones, siempre lamentables, desistieron los periodistas de tomar notas.

Como se siente ante estos cuadros o dibujos del Maeztu predecorador la ansiedad insaciable de las bellas formas y de los colores armoniosos. Delante de ellos la turbulencia de su vida, ilumina el pensamiento, con fecunda claridad, un concepto sano y normal de lo que debe ser la pintura moderna: el sentido de la propia dignidad estética, en medio de este libertinaje de tendencias a que nos ha conducido la legítima libertad de las manifestaciones pictóricas.

Se mueve el artista dentro de una atmósfera especial, de condensadas luminosidades, de ritmos agazapados que sólo esperan el esfuerzo libertador para salir en armonías que se extiendan y desarrollen en brillos de gemas o en superficies esmaltadas, las primeras, y para lanzarse en líneas fugitivas de tigre que salta o traza la ondulada gracia de una danzarina, los segundos.

Esto es precisamente lo que le distingue de sus contemporáneos y le dota desde el primer momento de una personalidad bien definida.

Es un decorador. Pero no tentado de la epopeya heroica, ni del simbolismo delirante, sino de las más débiles reminiscencias clásicas.

Primero, ante sus cuadros y dibujos—estrosas aisladas de poemas—y luego ante sus más que ensayos de ornamentación, Gustavo de Maeztu desenvuelve un credo pictorial que se asemeja más a las razas del Norte que a los pintores líricos. Limitándonos a los tiempos actuales, no son los nombres de Pavis de Chavannes, de Henri Martin, de Alberto Besnard, de Maurice Denis, de Sartorio, los que pueden acudir a la memoria, sino los de Brangwyn, los de Wind, de Erer, de Hodier, de Puz.

Por eso también a todas las influencias que pudieran desvirtuar su espasmo. Porque toda la obra de Gustavo de Maeztu, está consagrada a la exaltación íbera con un vigor, con una tozudez, con un ahincamiento que son garantía de la continuidad del esfuerzo.

No busquemos, por lo tanto, un recogimiento virgíneo en el hábito artista fresco, sino a la impetuosidad de un poeta que comenzó siendo lírico y ahora se propone ser épico en el sentido verdaderamente noble de la palabra. Es decir: en sus composiciones de carácter eminentemente ornamental, Gustavo de Maeztu no canta a los destructores del pueblo, sino a los que los construyen; no le interesan los bellos espectáculos, sino las escenas fecundas de la Tierra y de la Humanidad concretadas al suelo español; no la muerte, sino la vida; por que mal podía elegir temas deprimentes, de un pesimismo misógino y abúlico, este hombre que ama la acción y la mujer sobre todas las cosas. Se halla en el umbral del momento cantado por T. S. Eliot: «Mi vida es ahora como un fruto que, lejos de las displiciones, se ofrece plenamente, con toda su dulce sustancia». Esto, en cuanto a la significación íntima de su arte. Puesto que el verdadero artista decorador, «enbordinando el sentido estético de la obra a su papel exterior, quiere, ante todo, el engalanamiento plástico o pintoresco de una superficie y el empleo de un conjunto». Raymond Bonner: *Les vitraux de Besnard*.

Asistimos con esta Exposición de Bilbao a la culminación de uno de los períodos evolutivos más interesantes de Gustavo de Maeztu, diciendo que el pintor es el violinista de sus sueños. Pero no es la música débil y romántica, los deliquios lánguidos y enfermizos de un violín lo que surge la pintura de este pintor vasco, enmarcado de toda la tierra española. Es la sonoridad, orquestal de un armonio en donde caben las notas robustas del himno heroico y las ondulaciones pasionales del amor que crece y perpetúa las razas.

JOSE FRANCES

(Prohibida la reproducción.)

Miscelánea

La Chica

Conforme teníamos anunciado, ayer, en el tren correo del Sur, llegó a Granada, procedente de Madrid, el jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica.

Con bastante anticipación a la hora de la llegada del tren, acudieron a la estación del Sur infinidad de personas de la capital y comisiones de casi todos los pueblos de la circunscripción.

Ante aglomeración tal y no queriendo incurrir en omisiones, siempre lamentables, desistieron los periodistas de tomar notas.

Al entrar el convoy en aguas, se hizo al señor La Chica un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Seguidamente, se trasladó a su domicilio, por donde desfilaron todas las autoridades, comisiones y amigos que fueron a recibirle, a más de otras muchas personas que, por no saber fijamente el retraso del correo, llegaron tarde a la estación.

El señor La Chica conversó con to-

dos con su peculiar afabilidad, recibiendo también a los representantes de la prensa, ante los que no hizo declaración alguna, pues sin duda, como único orador del día de hoy en el Salón Regio, dirá cuanto pueda interesar al público en aquella materia.

Varias comisiones de los pueblos, de la circunscripción, visitaron por la noche al señor La Chica, rogándole que vaya a sus pueblos, por reinar el mayor entusiasmo en ellos a favor de la candidatura del jefe de los liberales y desear los electores rendirle un tributo de adhesión.

Con el mismo propósito lo visitaron los siguientes señores de Difari: Don Ramón Melguizo Benítez, don Manuel Ruiz Rodríguez, don Luis Gil Sánchez, don Francisco Ruiz Bayo, don Manuel Fernández Mariscal, don Antonio Molina Martínez, don Fernando Almodóvar García, don José Roda de la Fuente, don José Melguizo Felipe y don Antonio Previ.

Noticias políticas

República de Rodríguez Acosta

El jefe de los conservadores granadinos, don Manuel Rodríguez Acosta, reunió ayer tarde en su domicilio a los notables de su partido, para darles cuenta de una determinación trascendental tomada por él.

Los manifestó, que entre el señor Dato y el señor La Chica, se había concertado un pacto electoral, al cual él, como jefe del partido local conservador, no podía dar su aquiescencia.

Esta discrepancia le obligaba a tomar una decisión radical, cual era, la de separarse del señor Dato, determinación que comunicaba al ex presidente del Consejo, por medio de una carta, que leyó a sus oyentes, para que éstos le dieran su parecer.

Todos los concurrentes dieron su aprobación a la epístola del señor Rodríguez Acosta.

Este anuncio a sus correligionarios, que quedaban en libertad de acción para seguir el rumbo político que tuviesen por conveniente, si bien les agradecía que le diesen cuenta por escrito, de su actitud, en el más breve plazo posible.

La determinación del señor Rodríguez Acosta se divulgó anoche, siendo objeto de encontrados comentarios en los círculos y tertulias.

En el correo del Sur llegó ayer a Granada, el señor Martín Hervás, hijo del magistrado del Supremo, don Antonio Martín de la Bárcena.

Parece ser, que el señor Martín Hervás se propone intente los elementos políticos de Guadix, para presentar o no su candidatura en las próximas elecciones generales.

También llegó ayer el diputado provincial don Félix Aguilera Gómez, cuyo viaje se relaciona también con la política.

El jefe de los liberales de la provincia, señor La Chica, se propone celebrar un mitin electoral en Huéscar.

El acto se verificará, según se afirma, en la próxima semana.

El señor Morale también se propone recorrer el distrito de Huéscar, donde la lucha será empeñadísima, pues el candidato liberal que tiene enfrente del ex gobernador de Barcelona, se asegura que tiene grandes elementos en el mencionado distrito.

El Gobernador civil accidental, don Celorio, que se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo, por aspirar a ser diputado a Cortes por el distrito de Daroca (Zaragoza).

El ex diputado a Cortes por el distrito de Alhambra, don Joaquín Montes Jovellar, llegó ayer a Granada en el correo del Sur de España.

En el andén le esperaban muchos amigos políticos y particulares y nutridas representaciones de casi todos los pueblos del distrito mencionado, por el que vuelve a presentar su candidatura el señor Montes Jovellar.

Este permanecerá en Granada hasta pasadas las elecciones.

García Duarte, Jiménez López y de los Ríos, de las izquierdas.

El señor Rodríguez Acosta expuso, que persistiendo en el compromiso contraído ante la opinión granadina, de afirmar la solidaridad establecida en el mitin del Teatro Alhambra el 13 de Enero último, y para contribuir al éxito de las ideas allí sustentadas, había decidido unir su candidatura a la del señor Nachter en la próxima lucha electoral por la circunscripción, con el propósito firme de procurar el saneamiento de las costumbres electorales, y que fuera respetado el derecho de todos.

El señor Nachter suscribió lo dicho por el señor Rodríguez Acosta.

La representación de las izquierdas en la reunión que se celebró anoche casa del señor Rodríguez Acosta, para tratar lo que a la Solidaridad Granadina respecta, estuvo representada por los señores Yudes, León, Duarte, Jiménez López y de los Ríos, e hizo constar: 1.ª, que mantiene su compromiso firmado en el mitin del 13 en el teatro Alhambra, de luchar contra el caciquismo de Granada; 2.ª, que no existe entre las izquierdas y los demás partidos, ni coacción ni lazo alguno más que el anterior; y luchan por tanto las izquierdas absolutamente independientes y desligadas de los demás partidos; 3.ª, que, recabó el apoyo de las fuerzas coaligadas para depurar el sufragio, persiguiendo sadamente cuanto se intente hacer por romper la elección.

Los reunidos consideraron que era absolutamente justa la posición de estas fuerzas.

El señor Fernández Sánchez-Puerta manifestó que aun siendo tan opuestas las ideas que sustentan a las de los representantes de las izquierdas, en el punto concreto que se había tratado suscribe lo manifestado por aquéllas en todas sus partes, porque son las mismas doctrinas de ciudadanía respecto al sufragio y exterminio del caciquismo que sustentan su lustre jefe.

Por todos se convino en síntesis, que el punto de contacto que los une es procurar que las elecciones sean sinceras y que triunfe la voluntad popular.

Decisión plausible

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Granada 2 de Febrero de 1918, Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Queriendo esta Sociedad contribuir a la obra de las subsistencias, aun cuando sea en pequeña parte, hemos acordado repartir bonos o cupones con derecho a obtener por 35 céntimos un kilogramo de pan.

Con el fin de llevar a la práctica nuestro acuerdo, hemos hecho un contrato con los fabricantes de pan don Manuel López, Sres. Hijos de Guevara y don Francisco Picazo, para que elaboren cien mil kilogramos de pan clase flor, de primera calidad y completo peso, en el término de un mes y en la cantidad diaria que nosotros vayamos fijando en vista de la distribución de bonos que diariamente hagamos; cuya venta se verificará en las tiendas que dichos fabricantes tengan o establezcan, en los sitios que indicará la nota que remitiremos a usted.

Para verificar la compra al precio dicho es indispensable llevar el cupón, con el que el comprador tendrá derecho a que le sirvan el pan en las buenas condiciones de calidad y peso por nosotros contratado, puesto que los fabricantes les abonamos contra los cupones la diferencia de precio entre los 35 céntimos y el precio general que tienen establecidos.

El 10 del corriente mes empezaremos el reparto de cupones, y tendremos el gusto de remitirle a usted algunos, correspondientes a los cinco primeros días, para que, si usted no tiene inconveniente y quiere, nos ayude en el reparto entre las clases sociales que su jornal o sueldo no haya aumentado en la proporción que los precios de las subsistencias.

La venta de pan contra cheque de los cupones empezará el día 12 del corriente.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de usted, *Carrillo y Compañía*.

Centro Artístico

Concurso de cariles

El Centro Artístico, en nombre del Excmo. Ayuntamiento de Granada, abre un concurso de cariles anunciadores de las próximas fiestas del Corpus, que ha de ajustarse a las siguientes bases:

1.ª Podrán acudir al concurso todos los pintores granadinos, residiendo o no en la provincia, y los que no residan, residen en la misma actualmente.

2.ª Los cariles se ejecutarán a tintas planas, no excediendo éstas de nueve y por los procedimientos usuales en esta clase de trabajos.

3.ª Los cariles deberán ostentar la siguiente inscripción: *Granada Fiestas del Corpus Christi 1918*, dejando en ellos un espacio prudencial para la inscripción del programa.

4.ª El tamaño de la superficie pintada en el cartel será de 1 por 1'80 metros.

5.ª Los cariles deberán presentarse firmados con el nombre del autor.

6.ª El plazo de admisión termina el día 29 de actual.

El día 21, entregará cada autor, en

Para calzados elegantes

pisos de goma sólida y práctico marca patentada—SIN FIN—

— EL PORVENIR —

— Gran Vía, 10.—GRANADA —

este Centro, y bajo pliego cerrado dirigido al secretario del mismo, una papeleta comprensiva de los nombres de tres señores de esta localidad, que no sean concursantes y que a su juicio puedan formar parte por su competencia del Jurado calificador.

De estos señores propuestos, los tres que hayan obtenido mayor número de votos, en unión de dos, que designe la Junta del Centro, constituirán el Jurado calificador.

Caso de empate en el escrutinio, que será público, la Junta decidirá.

7.ª Se concederá un premio de 750 pesetas, al cartel que a juicio del Jurado, merezca la distinción, quedando el original premiado de propiedad del Ayuntamiento.

8.ª El Jurado de admisión queda constituido por la Junta directiva de este Centro.

Granada 2 de Febrero de 1918.—La Junta directiva.

Baile de máscaras. Continúan con gran actividad los trabajos de organización del gran baile de máscaras que dará esta Sociedad el 11 del corriente en el teatro Isabel la Católica, prometiendo constituir un éxito aún superior al del pasado año.

Ya ha sido obtenido el concurso artístico de la banda Municipal.

La Comisión organizadora avisa que los carnets para asistir al baile pueden adquirirse desde hoy en la conserjería de esta Sociedad, así como los palcos y platos cuyo precio es de 15 pesetas y se advierte que la cuota de entrada para hacerse socio es de diez pesetas.

La Candelaria

En la Catedral

Con motivo de celebrar ayer la Iglesia, la festividad de la Purificación de Nuestra Señora, celebráronse solemnes cultos en diversos templos de Granada.

En la Catedral, el Arzobispo bendijo las candelas distribuyéndolas seguidamente.

Después de la procesión por las naves de la Basílica, dió comienzo la misa, y en ella fue orador, el canónigo dignidad de mayor de Reyes Católicos don Hilario García Quintero.

En Santa Escolástica. Con la acostumbrada solemnidad celebráronse ayer en la Iglesia de Santa Escolástica, a las once de la mañana, los tradicionales cultos a Nuestra Señora.

Una vez hecha la bendición de los cirios y ramos de romero, organizó la procesión (que recorrió el itinerario de costumbre), en la forma siguiente:

Tres números de la guardia municipal montada, banderola de la Asociación de Hijos de María y numerosas congregaciones, cruz parroquial y ciriales, estandarte de la Hermandad, imagen de San José, fíeles con velas, guión llevado por don Manuel López Sáez, imagen de Nuestra Señora, conducida por su cuerpo de Caballeros Horqueros y dando escolta varios números de la Guardia civil, cerrando la marcha, el clero, revestido de capa el beneficiado de la Catedral de Guadix don Mariano Rodríguez, y de diácono y subdiácono don Emilio Peña y don Manuel Gálvez, respectivamente.

A la entrada y salida de la procesión, formó la guardia del cuartel de Artillería.

Terminada la procesión, dió comienzo la misa solemne, oficiando los mismos sacerdotes ya mencionados, y predicando sobre la festividad que se celebraba el padre Redentorista García Alonso.

La capilla de música de don Julio Vidal ejecutó la misa de Gounod, y diversos motetes.

tes y palmas reales, y presenciando el paso de la comitiva numeroso público. En el Salvador.

Este año se ha celebrado en esta iglesia, con toda solemnidad, la fiesta de la Candelaria.

Hubo procesión con las imágenes de San José y la Virgen, y misa solemne en la que predicó el conductor de aquella parroquia D. Manuel Benítez.

La capilla de música del señor Vidal, ejecutó una notable misa y diversos motetes.

Ecos de la vida

Ha salido para sus posesiones Los Bañeros don Gregorio Abril y Ramírez de Aragón.

Ayer vino de Madrid el distinguido bibliotecario don José de Góngora y Aysnate.

Ha venido de Málaga don Emilio López de Hierro y familia.

Regresaron a dicha capital don Emilio Crooke Heredia y don Ramón Guerrero.

Mañana a las seis de la misma, contraerá matrimonio en la Magdalena la señorita María Lorenzo Delgado con don Ricardo Corzo Romero.

La catedral de Motril

Los presidentes de la Cámara de Comercio y el Circulo mercantil de Motril, han telegrafado al Gobernador protestando del pésimo estado en que se encuentra la catedral, hasta el punto de que de continuar así, tendrá que suspenderse el servicio de automóviles, que ya llegan con gran retraso, originándose molestias al público y perjuicios al comercio con los retrasos de los correos.

El Gobernador ha transmitido la queja al ministro de Fomento.

También llamó, para habérsele del asunto, al ingeniero jefe de Obras públicas, quien le manifestó que había desde hacía mucho tiempo en el ministerio de Fomento, un presupuesto de 700.000 pesetas para arreglar convenientemente dicha catedral.

Conveniente que cuanto antes se procediera a dar principio a tan benéfico trabajo, para la cual obtuvo el verano anterior el señor Burgos Cereza cincuenta mil pesetas y cinco mil el exdiputado por el distrito señor Romero Cibantos, íntimo del señor Alcázar.

El mitin liberal

Conforme tenemos anunciado, hoy a las tres de la tarde, se verificará en el Salón Regio el mitin organizado por los elementos liberales.

Hablará únicamente el jefe provincial don Juan Ramón La Chica.

Hay gran expectación por oírle.

Matadero Público

Ingresos

Existencia en caja del día 2, pesetas 1.624,16; cobrado a tabajeros, 4.234,81; total, 5.858,97.

Pagos

Pagado a ganaderos, 3.419,58 pesetas; por consumos, 1.051,66; por arbitrios, 475,18; por acarreo, 24,50.

Existencia en caja del día 4, pesetas 378,15; total, 5.858,97.

Sabastos

La celebrada ayer por pujas a la baja para la carnicería del día 2, dio el siguiente resultado:

Berros.—2 a 2,50 pesetas kilo, 6 a 2,49, 3 a 2,43 y 1 a 2,35.

Novillos.—2 a 2,45 pesetas kilo.

Torres.—2 a 2,42 pesetas kilo.

Vacas.—3 a 2,32 pesetas kilo y 1 a 2,20.

Cabras.—12 a 1,95 pesetas kilo.

Ovejas.—10 a 2 pesetas kilo y 3 a 1,95.

Instrucción pública

Peticiones

La Junta directiva de la Asociación General de Maestros de Gracía ha visitado al ministro de Instrucción pública y al director general de Primera enseñanza para hacerle entrega de las siguientes peticiones:

Que todos los profesores de Sección de Escuelas graduadas tengan los mismos derechos y atribuciones en el ejercicio de su cargo.

Que todas las cuestiones de orden interior, tanto técnicas como administrativas, sean tratadas y acordadas por una absoluta mayoría de votos.

Que para representar a la Junta de profesores y cumplir sus deberes, éstos elijan por votación uno de sus individuos. El que resultare elegido no podrá renunciar, siendo el cargo honorífico y obligatorio durante su actuación un curso completo, y siendo reelegido si el curso no termina.

Que a los actuales directores de graduadas se les sea respetado su cargo y los derechos adquiridos, siempre que no se opongan a las peticiones anteriores, pero perdiendo una vez más el cargo, por cualquier causa, en la dirección que vengamos desempeñando.

Las actuales direcciones de escuelas graduadas se irán amortizando a medida que vayan ocurriendo vacantes, no pudiéndose bajo ningún concepto proceder al nombramiento de directores de las mismas al de las graduadas que en el sucesivo puedan crearse, y, por último, piden a los señores Rodes y Rivas que para demostrar de una manera clara y terminante todas estas peticiones que redundan en beneficio de la enseñanza, se cree a título de ensayo, una graduada que funcione con el régimen propuesto.

Tanto el ministro como el director prometieron en breves frases hacer todo lo posible para llevar a la práctica esas peticiones.

Firma regia

El Rey ha firmado las siguientes de cretos:

Concediendo representación en las Juntas provinciales y locales de Primera enseñanza a los señores de Comercio e Industria y a las Sociedades de Amigos del País.

Enhabilitando a don Juan Pérez López y a don Manuel Labajo Pérez, catedráticos de los Institutos de Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Nombrando en segundo de escala Inspector de Segundas de este Cuerpo facultativo de Estadística a don Antonio Mique.

Idem en ídem jefes de primera clase del mencionado Cuerpo a don Manuel Tolosa y a don Fernando Martínez.

Policias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Leopoldo Cabrera Amor, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Faustino Perier Granadino, coronel de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Destinos

Pasan a situación de reemplazo voluntario los comandantes de Infantería don Carlos Gil de Arévalo y don Francisco Clemente, y a la de supernumerario el capitán don Ramón Rodríguez Llamas.

Vuelta a activo

Se concede la vuelta al servicio al archivero tercero de Oficinas militares don Perfecto Gómez y al auxiliar principal de Intendencia don Juan Coll.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la plaza de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Barrera, y la cruz de la misma Orden al primer teniente de Infantería don Miguel Llovera.

Licencia

Se concede seis meses de licencia para Puerto Rico al primer teniente de la reserva territorial de Canarias don José Vercy.

El banquete a la Comisión

Mañana, a las una, tendrá lugar en el hotel Alhambra Palace el banquete con que la provincia obsequia a los diputados liberales de la Comisión provincial.

Las tarjetas para asistir al mismo pueden recogerse hoy en el Circulo Liberal.

El comedor del mencionado hotel es ya insuficiente para el número de comensales que se han apuntado antes de anunciar el banquete oficialmente.

Se gestiona ampliar el número si pudieran colocarse mesas en las terrazas del Palace.

Natalio Rivas en la Alpujarra

Crónica del día

Sonó la bocina del automóvil. Trepieron las paredes, tembló un momento el edificio y el despertar saltamos ligeros como si no pesara sobre nosotros la losa enorme del sueño.

Momentos después tocaba en la puerta de nuestro cuarto, un amigo queridísimo que a su actividad y a su buen humor, une la feliz cualidad de no saber dormir y otra no menos feliz, la de tener un automóvil magnífico que lleva kilómetros y devora cuestas con la misma facilidad que su dueño dice chiritos y se levanta de todas las cosas serias que suele tener la vida.

He descrito el carácter del diputado provincial por Albuñol-Ugíjar, D. Vicente Iyáñez.

Bueno, que este hombre simpático, cortés y sencillo, a pesar de ser conde de Portugal, dio unos porrazos en la puerta de mi dormitorio.

Como yo tenía mucho sueño lo mal dije en silencio y cumplidos los deberes de figurar, rocé más que bajé las escaleras de mi hostal.

Allí, en el auto de Vicente, me esperó la grata sorpresa de ser compañero de viaje de don José Espadas, un hombre que me dio pena de verme viejo, porque hay hombres que no debían envejecer nunca, y de su bellísima hija Marieta.

Buena compañía, vispera feliz de un viaje delicioso. Y tan delicioso y tan bueno fue, que el reportero protesta de que sea tan corta la distancia que media entre Granada y Pinos. Lastima abandonar aquellos excelentes compañeros de viaje; con ellos iría yo hasta Marte, si Vicente Iyáñez, pudiera llegar con su automóvil.

Y al quedarnos solos Iyáñez y yo, discurrimos largo rato acerca de las razones que los republicanos portugueses pudieran tener para cambiar los colores de la bandera nacional. De qué ibamos a hablar.

Val escharchar esta amena conversación, el chaffeur desolado la marcha y el auto donde venía Natalio Rivas acompañado de los señores don Antonio García Moreno y don Antonio Moreno Pérez, se nos echó encima.

Y los que fuimos exploradores, nos quedamos en la retaguardia.

Allegar a Lanjarón, me despertó el estuero de palmas reales, de millares de voces que gritaban ¡viva! y los desahogos de una banda que con muy buena intención quería festejar a Natalio Rivas.

Me dormí cuando se calló mi querido compañero de viaje, y desperté con el firme propósito de proponer a las Cortes constituyentes, que se renunciar un día de estos, la supresión de las banderas rurales.

La ironía de la música es cosa bien triste.

Y me compensó esta amargura mía, ver el entusiasmo que como toldada de amor tributó a su diputado el pintoresco y añi hispánico (hermano cajista, mucho cuidado, vayas a poner antipático) pueblo del valle de Lecrín.

Desde ahora, yo declaro mis simpatías a Lanjarón y conste que no lo hago con esperanzas de recompensa, porque a mí el higo me tiene sin cuidado.

En la carretera, a la entrada del pueblo, saludó todo el para saludar a Natalio. Yo bien quisiera escribir aquí los nombres de todos, pero no cabrían en las páginas del periódico. El reportero ha visto a todos, ha visto en todas las caras alegría, y escuchó un aplauso y un vítor en cada individuo.

¿A qué escribir nombres? A Natalio le basta con esa manifestación de simpatías y de afectos. La ejecutoria de sus valores ya empezaron a firmarse sus paisanos, sus electores.

¿Y cuando esto pase aquí, qué sucederá en Albuñol?

Siguen estallando palmas reales, suenan todavía los ecos de la manifestación del popular entusiasmo, cuando hemos salido de este pueblo decorado.

Y como esto de decorarse, habrá quien se lo entienda, diré que lo llamo así, porque todos los enfermos de lección que habrán sus aguas, vuelven blancos a sus casas. Así, al menos, me lo aseguró un amigo médico.

Y llegamos a Orgiva. Ya aquí se eleva al cubo la manifestación del entusiasmo popular. Todo el pueblo es a carretera, más música, más cohetes, más vivas.

¡Ami me atraen y me marcan este ruido popular!

Y mientras me voy a la fonda, pienso con piedad en las espaldas de Natalio, doboradas por los abrazos, y para último mi soliloquio de hoy, me hago esta pregunta:

¿Qué tiene Natalio para que le quieran tanto?—Pedro Minio.

Orgiva 30 1-18.

Crónica obrera

Casa del Pueblo

Se cita con carácter de urgencia a todos los individuos de la Agrupación Socialista, para hoy a las doce de una, en su local social, Aire núm. 6.

Se ruega la puntual asistencia.

Junta directiva

La nueva junta directiva del Centro Obrero de Alfacar, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Miguel Moreno Pérez. Vicepresidente, Gabriel Pérez Gómez. Secretario, Conrado Cabello Vilchez. Vicesecretario, Amado López Pinedo. Tesorero, Manuel Ibáñez Orantes. Contador, Miguel Torres Gómez. Vocales: Gabriel Ibáñez Ruiz, Ramiro Ortega López y Diego López López.

El templo de la Patrona

Cantidades recordadas para costear las obras del templo de Nuestra Señora de las Angustias:

Don Francisco de Paula Jiménez, 25

Recogido de los pesos de obras el 3 de Diciembre de 1917, 210,08

Un matrimonio devoto de la Santísima Virgen de las Angustias, undécimo plazo de 11.000 pesetas ofrecidas, 1.000

Recogido de los pesos de obras el 31 de Diciembre del año anterior, 97,15

Don José Sánchez, presbítero, 25

Señorita María Rode, una libra esterlina en oro, 25

Doña Clementina Rode, 25

Don José Martín Payar, 50

Doña Encarnación García Vizcaino, 5

Don Francisco Molina García, 5

Don Federico Fajardo Sevilla, 5

Doña Amalia García Ramblillar, 5

Recogido de los pesos de obras el 1.º de Febrero de 1918, 99,90

Total, 1.577,13

Un décimo de lotería número 17.806 del sorteo de 1.º de Diciembre de 1917 y participación de una peseta en el número 3.947 del sorteo de 22 de Diciembre del año anterior, con la firma de José Camarero, ninguno de los dos números ha salido premiado.

Una participación de una peseta en el número 3.285 del sorteo de 22 de Diciembre de 1917, firmada del depositario José Hidalgo; otra de una peseta en el número 13.138 del mismo sorteo, con firma ilegible y otra de dos pesetas en el número 19.777 del mismo sorteo, con firma ilegible, que ninguno de los números ha salido premiado.

Personal subalterno de Hacienda

La Gaceta publica hoy la siguiente Real orden:

«Que por las direcciones generales de que dependen los porteros, ordenanzas y mozos adscritos a las dependencias centrales y provinciales se examine el escalafón actual, y se haga de oficio, al personal de esa Subsecretaría, las manifestaciones que procedan para fijar exactamente los datos concernientes a sus subalternos, depurando así errores de que pudiera adolecer.

Que los interesados formulen, por conducto de las respectivas direcciones y delegaciones a esa Subsecretaría, las reclamaciones que estimen procedentes con igual objeto.

Que el plazo para admisión de dichas indicaciones y reclamaciones sea de treinta días, a contar del día en que se publique el escalafón en la Gaceta.

Que en igual plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al en que termine el de reclamaciones sean resueltas estas por esa Subsecretaría, quedando después definitivamente formado el escalafón de porteros, ordenanzas y mozos dependientes de este Ministerio, previa publicación en dicho periódico oficial de las resoluciones que se dicten para resolver las reclamaciones producidas.»

Tiro nacional

Hoy domingo, de diez a una por la mañana y de dos en adelante por la tarde, continuarán los ejercicios con premios limitados de certuchos, organizados por esta Sociedad para aumentar la afición al tiro de guerra.

El domingo pasado obtuvieron premio los señores siguientes:

Don Rodrigo Rodríguez Marchena, con 39 puntos; don Enrique Gómez de la Tia, con 38; don Dimas Moreno, con 38; don Nicolás Travesi, con 30; don Manuel Lara, con 21; don Joaquín Cuadros, con 33; don Germán Cárdenas, con 9, y don Felipe Castro, con 7.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de tres y media a cinco y media, en el Paseo del Salón, es el siguiente:

1.º Avance, pasodoble, Jiménez.

2.º Minuetto de la Viejecita, Caballero.

3.º Escena andaluza, J. Montero.

4.º Caballería ligera, overture, F. Soppé.

5.º Marcha, fantasía, Vives.

6.º Valencia, pasodoble, Lope.

Notas deportivas

Se comunican a los señores socios de la «R. D. Sierra Nevada Club», del primero y segundo team, que las partidas de entrenamiento, serán en las Erías del Cristo, por dificultades surgidas, para efectuarlas en los Llanos de Armilla.

Se ruega la mayor puntualidad, para comenzar a las dos y media.

GRANDES EXISTENCIAS Continuas en CALZADO CON PISO DE GOMA

Importación directa de los Unidos Estados casa URRUTIA DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5 GRANADA

El descanso semanal

Se ha dictado una Real orden concediendo el descanso semanal a los «cocheros y reposteros, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que para los cocheros que trabajen en establecimientos públicos, como hoteles, fondas, casas de comidas, cafés, etcétera, y no se dediquen al servicio exclusivo de los propietarios y de sus dependientes y criados, les sea aplicable el descanso semanal a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1914 restituyéndose durante la semana la jornada entera que hubiesen trabajado en domingo, y

2.º Que en cuanto a la aplicación de la ley de 30 de Enero de 1900 a esta clase de trabajos, es de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia.

Una conferencia

El distinguido profesor de esta Facultad de Derecho, don José María Caparrós, dará hoy, a las doce, en la Cárcel Audiencia, una conferencia sobre «Reivindicación del 86 incantes».

El cuerpo de Seguridad

Estado de los servicios prestados por la fuerza de este cuerpo, así como las armas intervenidas en los mismos y en los diferentes cacheros en el mes de Enero próximo pasado:

Por rifle, 12; embriaguez y escándalo, 33; blasfemias y otros actos inmorales, 13; por insolentarse con los guardias, 5; robo, 9; hurto, 15; estas, 4; heridas, 15; amenazas de muerte, 8; maltrato de obra, 9; por causar daños en la propiedad, 2; sospechosos y rateros, 33; reclamados por los juzgados, 2; suicidios, 2; fugados del hogar paterno, 4; tabernas denunciadas, 5; diferentes denuncias, 13; auxilios prestados a las autoridades y particulares, 9; acompañados al Hospital y Casa de Socorro, 19.—Total de servicios, 212.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers 3, pistolas 1, facas y cuchillos 3 y navajas 4.

En cacheros: Revólvers 13, pistolas 8, facas y cuchillos 26, puñales 2 y navajas 19. Total de armas, 79.

El censo de las capitales

En Noviembre último los habitantes en las capitales de España, eran por el orden siguiente:

En Madrid, 641.726; Barcelona, 616.711; Valencia, 244.766; Sevilla, 163.641; Málaga, 140.475; Murcia, 141.535; Bilbao, 99.609; Zaragoza, 123.089; Granada, 82.779; Tenerife, 77.550; Córdoba, 72.152; Valladolid, 72.088; Santander, 71.646; Palma de Mallorca, 69.733; Cádiz, 66.394; Coruña, 60.044; Alicante, 57.789; San Sebastián, 55.343.

Oviedo, 55.708; Almería, 48.777; Lugo, 40.869; Badajoz, 37.576; Victoria, 34.157; Huelva, 33.834; Castellón, 33.247; Burgos, 32.650; Salamanca, 32.630; Jaén, 30.756; Pamplona, 30.360; Lérida, 27.045; Logroño, 26.765; Albacete, 26.716; Toledo, 22.136; Pontevedra, 25.162; Tarragona, 23.103; León, 19.473; Palencia, 19.251; Cáceres, 18.540; Orona, 17.735; Zamora, 17.426; Ciudad Real, 17.168; Orense, 17.100; Teruel, 17.500; Segovia, 15.367; Guadalajara, 12.842; Cuencas, 12.330; Huesca, 12.215; Avila, 12.142; y Soria, 7.791.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Manzano, de diez y seis años, de herida contusa en la mano derecha; Marías Roman de Osa, de cuatro, de contusión en el brazo derecho; María López de Torre, de uno, de herida contusa en el ojo izquierdo; Juan Morcillo López, de treinta y uno, de erosión por mordedura de perro en la pierna izquierda, y Luis Buños Ballesteros, de veintiocho, de herida contusa en la cabeza.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital:

Don José Rejano García.

Doña Antonia Nájiz Ugarriz.

Doña María Consuegra Muñoz.

Valeriano Olmo García, párroco.

Concepción Villegas Castro, 14.

Antonia Subargo Calvente, 14.

Los Cármenes maltrataron y pergaron a P. Calat, favoreciendo la detención.

«Conservas Trevijano» Son preferidas a todas.

GRANDES EXISTENCIAS Continuas en CALZADO CON PISO DE GOMA

Importación directa de los Unidos Estados casa URRUTIA DIRECCION DE CORREOS Reyes Católicos, 5 y Milagro, 5 GRANADA

El descanso semanal

Se ha dictado una Real orden concediendo el descanso semanal a los «cocheros y reposteros, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que para los cocheros que trabajen en establecimientos públicos, como hoteles, fondas, casas de comidas, cafés, etcétera, y no se dediquen al servicio exclusivo de los propietarios y de sus dependientes y criados, les sea aplicable el descanso semanal a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 3 de Marzo de 1914 restituyéndose durante la semana la jornada entera que hubiesen trabajado en domingo, y

2.º Que en cuanto a la aplicación de la ley de 30 de Enero de 1900 a esta clase de trabajos, es de la exclusiva competencia de los tribunales de justicia.

Una conferencia

El distinguido profesor de esta Facultad de Derecho, don José María Caparrós, dará hoy, a las doce, en la Cárcel Audiencia, una conferencia sobre «Reivindicación del 86 incantes».

El cuerpo de Seguridad

Estado de los servicios prestados por la fuerza de este cuerpo, así como las armas intervenidas en los mismos y en los diferentes cacheros en el mes de Enero próximo pasado:

Por rifle, 12; embriaguez y escándalo, 33; blasfemias y otros actos inmorales, 13; por insolentarse con los guardias, 5; robo, 9; hurto, 15; estas, 4; heridas, 15; amenazas de muerte, 8; maltrato de obra, 9; por causar daños en la propiedad, 2; sospechosos y rateros, 33; reclamados por los juzgados, 2; suicidios, 2; fugados del hogar paterno, 4; tabernas denunciadas, 5; diferentes denuncias, 13; auxilios prestados a las autoridades y particulares, 9; acompañados al Hospital y Casa de Socorro, 19.—Total de servicios, 212.

Armas intervenidas en los servicios: Revólvers 3, pistolas 1, facas y cuchillos 3 y navajas 4.

En cacheros: Revólvers 13, pistolas 8, facas y cuchillos 26, puñales 2 y navajas 19. Total de armas, 79.

El censo de las capitales

En Noviembre último los habitantes en las capitales de España, eran por el orden siguiente:

En Madrid, 641.726; Barcelona, 616.711; Valencia, 244.766; Sevilla, 163.641; Málaga, 140.475; Murcia, 141.535; Bilbao, 99.609; Zaragoza, 123.089; Granada, 82.779; Tenerife, 77.550; Córdoba, 72.152; Valladolid, 72.088; Santander, 71.646; Palma de Mallorca, 69.733; Cádiz, 66.394; Coruña, 60.044; Alicante, 57.789; San Sebastián, 55.343.

Oviedo, 55.708; Almería, 48.777; Lugo, 40.869; Badajoz, 37.576; Victoria, 34.157; Huelva, 33.834; Castellón, 33.247; Burgos, 32.650; Salamanca, 32.630; Jaén, 30.756; Pamplona, 30.360; Lérida, 27.045; Logroño, 26.765; Albacete, 26.716; Toledo, 22.136; Pontevedra, 25.162; Tarragona, 23.103; León, 19.473; Palencia, 19.251; Cáceres, 18.540; Orona, 17.735; Zamora, 17.426; Ciudad Real, 17.168; Orense, 17.100; Teruel, 17.500; Segovia, 15.367; Guadalajara, 12.842; Cuencas, 12.330; Huesca, 12.215; Avila, 12.142; y Soria, 7.791.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel Manzano, de diez y seis años, de herida contusa en la mano derecha; Marías Roman de Osa, de cuatro, de contusión en el brazo derecho; María López de Torre, de uno, de herida contusa en el ojo izquierdo; Juan Morcillo López, de treinta y uno, de erosión por mordedura de perro en la pierna izquierda, y Luis Buños Ballesteros, de veintiocho, de herida contusa en la cabeza.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital:

Don José Rejano García.

Doña Antonia Nájiz Ugarriz.

Doña María Consuegra Muñoz.

Valeriano Olmo García, párroco.

Concepción Villegas Castro, 14.

Antonia Subargo Calvente, 14.

Los Cármenes maltrataron y pergaron a P. Calat, favoreciendo la detención.

«Conservas Trevijano» Son preferidas a todas.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elizir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiastráctico, que cura el 98 por 100 de las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy tendrá lugar en este coliseo la última exhibición de las tres primeras jornadas de la grandiosa visión artística histórica la «Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América», que tan extraordinario éxito ha alcanzado, y en verdad que todos cuantos elogia ha hecho la prensa de Madrid y Barcelona, han sido realmente merecedores.

Mañana lunes, estreno de las tres últimas jornadas de esta colosal obra cinematográfica, que seguramente no quedará ningún granadino sin admirarla.

Cartón de mi Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Orense. Don Cruz Vizcaino Florio con don José Robles y otro, sobre rescisión de un contrato de venta. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Casas; secretario, señor Parado.

Juzgado de Berja. Doña Martirio Ruiz con doña Isabel Céspedes, sobre incidente. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Romero; secretario, señor Parado.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Benito Hernández Omedo y otros, sobre hurto. Abogados, señores Ramírez Anirás y Parado; procuradores, señores González Gómez y Gómez Rodríguez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda. Juzgado de Lej. Contra Faustino Rodríguez Trassierre, sobre rapto. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Han sido condenados Consuelo Ruiz García y Isidoro Vázquez, a la pena de seis meses de prisión correccional, en causa del juzgado de Guadix, sobre hurto.

Entrada de pleitos

En la Secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito del juzgado de Guadix, seguido entre don Pedro de la Rosa Nieto y don Manuel Requena Pérez, sobre cobro de cantidad.

Entrada de causas

Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas:

Juzgado del Salvador, Contra María Jesús García, sobre hurto.

Juzgado de Guadix, Contra Francisco Martín González, sobre daño.

Registros vacantes

Se hallan vacantes los registros de la propiedad de Chinchón, Frechilla, Terrasa, Sepúlveda, Solsona, Martos, Pamplona, Huesca, Sagunto, Berge, Santa Coloma de Farnés, Canjajar, Montilá, Valverde del Camino, Colmenar y Laguardia.

Revistas

«Leñas»

El último número de esta revista contiene los siguientes trabajos:

Crónicas, El Arzobispo de León; el pobre Arlequín, C. Ruiz Cernero; La prisa del Arzobispo, A. Sáez Quirós; En el Trevenque, R. López Valero; La risa del ciego, P. Acosta; Francisco de P. Lasso de la Vega; Crónicas madrileñas, La guerra moderna y el carácter español, Mauricio Zurita; Amanecer, Rafael Calmarín; Intimidad, Visión al Oriente, A. de Lamartine; A. Lope Sánchez; Glosas y comentarios, José Acosta; Telones y Pantomimas, hablando con el Bombero, Masé Astón; Publicaciones, Masé rayuela; Fotografías.

Crónica religiosa

Santo del día.—Sanlos Setentio, Patrio. Blas y el beato Nicolás de Longobardo.

Urgencia.—La misa y oficio divino son de la dominica de Sexagesima, con rito doble color morado.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Señalamientos a las ocho de la mañana y se enciende a las cinco de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real. Escalera del Sagrado Corazón y en la Misericordia de María Inmaculada (Callejón de los Angeles).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Rufino; a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitales, en la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Rufino, San Matías y San José, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a diez.—En los Hospitales de San Juan de Dios, desde las seis a las diez.—En Santa Eulalia, a las diez y ocho y media y once.

Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de los Reyes y Magdalena.

En las Angustias, a las diez.

En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y Santa Paula.

Misa de once.—En el Sagrado, Magdalena, San Juan, Santa Eulalia y las Angustias.

Misa de once.—En el Perpetuo Socorro, San Andrés, Corazón de Jesús y Hospitales, a las ocho y media.

Funciones.—A San Blas, en la Magdalena y San José, a las nueve.

Novena.—A San Blas, en la Magdalena, a las cuatro de la tarde.

Vísperas de la Corte de María.—N

Vista vuelta, ya lo hemos dicho, se había fijado para el 5 de Febrero de 1827; al día siguiente debía verificarse el matrimonio. Se había escrito al cura de la Bouille pidiéndole a un tiempo su permiso y su bendición. Había enviado el permiso y había dicho que haría cuanto pudiera, al llegar el momento, por llevar él mismo la bendición. El 6 de Febrero sería, pues, Justino, el más feliz de los hombres; así Justino fue el primero que recobró el ánimo. Un día que volvía de Versailles, donde había ido a ver a la joven von Muller, la había encontrado tan linda, tan alegre, tan amable, que desde aquel momento, había vuelto en cierto modo la alegría a la familia.

Empezaba el mes de Enero; no faltaba más que cinco semanas de espera, treinta y siete días de paciencia, y Justino iba tocando la verde cumbre de las felicidades humanas. Después de una cosa iba a distraer a la buena familia; los preparativos de boda. Justino y la madre hallándose sído de parecer que se convirtiera a Mins el cambio que

se iba a verificar en su existencia; pero Celeste y el viejo profesor, cada cual por su parte, habían respondido: «Es inútil; respondiendo de ella.» Después, debemos decirlo, todo el mundo se reía al pensar en el asombro de la niña, cuando, el día 6 de Febrero, después de haberle hecho hacer sus devociones la víspera, con cualquier pretexto, se sacara del armario el traje blanco, el ramo de rosas blancas y la corona de flores de naranjo. Todo estaría allí, rodeándola; todo el mundo veris su alegría, excepto la buena madre ciega, pero tendría la mano de su hija en la suya, y en sus estremecimientos lo adivinaría todo.

Desde principios de Febrero, no se pensó más que en preparar una habitación conveniente para recibir a los esposos. Había en el mismo cuerpo del edificio, y en el mismo piso, una habitación igual a la de la madre y la hermana, compuesta de dos piezas que parecían hechas a propósito para servir de habitación a los dos jóvenes. Aquella habitación estaba ocupada por una familia pobre, que ad-

mitió como una gran ventaja el mudarse, porque Justino ofrecía tomar por su cuenta cuatro meses de alquiler que debía. La habitación quedó desocupada desde el 9 de Enero, y se pensó en amueblarla lo más pronto posible, porque faltaba menos de un mes. Se revolió la casa de arriba abajo para sacar alguna cosa que pudiera servir a la nueva familia; pero nada de lo que había parecido bastante joven, bastante fresco, bastante bueno para ser elevado a tanto honor. Todos tres convinieron en que había que buscar un mueble nuevo, sencillo; es verdad, pero al gusto del día.

Se fueron a ver a los ebanistas de los alrededores; porque tapiceros no existían por allí, y aun creemos poder asegurar que ni aun se encuentran ahora hoy. Por fin, se encontró en la calle de Santiago, a pocos pasos del Val-de-Grace, un ebanista, cuya tienda estaba llena de muebles de nogal, por supuesto; en 1827 no se hablaba de muebles de caqué en el arrabal. Ni aún en la calle de Santiago, ni aún a las cortinas y a la ropa blan-

Celeste fue la que se encargó de ella. La pobre joven no había salido hacia seis meses; pero todo un viaje para ella! tenía que ir hasta la casa de un comerciante de lienzo, célebre ya en aquella época en el barrio de Santiago, y que se llamaba Oudot. Estaba lejos para la pobre Celeste, sólo Dios sabe la sublime abnegación de que estaba llena el alma de la pobre joven; sólo Dios sabe si por el camino hirió su corazón la sombra de algún pensamiento envidioso.

Y sin embargo, ¿para quién iba hacer aquellas compras? No podía la pobre joven preguntarle: «¿Cómo es que, cuando Dios da la vida a dos criaturas humanas del mismo sexo, inocentes ambas de todo pecado, puesto que acabán de nacer, cómo es que una llega a ser hermosa, feliz, y a encontrarse en vísperas de unirse al hombre que la ama y a quien ella adora; mientras que la otra es fea, vive enferma, afligida, y está, en fin, destinada a morir doncella?» «Pues bien! ella no se preguntaba esto, y si se lo hubiera pregunta-

do, aquella desigualdad en dos seres semejantes no la hubiera hecho ni siquiera murmurar. Lejos de esto, ella, Celeste de nombre y de corazón, iba tan alegre como si fuera a buscar su propio canastillo de boda. A la verdad, aquella pobre joven era una santa, y los vecinos, a pesar de su poco respeto a los demás, no esparaban, preciso es decirlo, su canonización para adorarla. Todos los que pasaban la saludaban con deferencia; tanta virtud se veía radiar en su frente pálida y enfermiza.

La madre, que nada podía hacer para el embellecimiento de la habitación nupcial, queriendo sin embargo contribuir al nuevo lujo de los dos jóvenes, sacó de su cómoda los antiguos y ricos encajes que habían adornado su traje de boda, y que no había vuelto a ver ni a ponerse desde el día de su matrimonio. Se los dio, pues, a Justino, que los hizo lavar y poner en el traje de la joven.

Mrs. Muller quiso también llevar su regalo. Una mañana, el 28 ó 29 de Enero, se vio llegar con gran admiración de los veci-